

Opacidad en naviera estelar

Surgida a finales de los 90 con una pequeña oferta de servicios de lanchas de recreo en Cancún y el centro de buceo Aquaworld, la empresa naviera Ultramar domina hoy prácticamente 90% de las rutas de carga y pasaje de Cozumel a Playa del Carmen, de Playa Tortuga a El Embarcadero, de Playa Caracol y Punta Sam a Isla Mujeres. La reina del mar Caribe domina también el servicio de transporte a la Terminal Galica, con un crecimiento vertiginoso que pareciera no tener fin.

Solamente en la exitosa ruta Cancún-Cozumel-Riviera Maya, cuyo flujo de turistas alcanza 3 millones 800 mil al año, domina 80% del mercado. La firma está sumando a su flota de 14 ferris y dos embarcaciones más, con una inversión de aproximadamente 20 millones de euros. Estos, fabricados en astilleros de Chipre, fueron transportados a México por la naviera global Cosco Shipping Lines.

La gran incógnita es quienes integran la sociedad, por más que estamos hablando de una firma que no cotiza en bolsa, pero cuyo servicio público obligaría a un mínimo de transparencia. Su operación, sus adquisiciones, se ocultan en fideicomisos. Así, otorgada por la Administradora Portuaria Integral de Quintana Roo una concesión para que la compañía pudiera operar en la terminal de Puerto Juárez, ésta fue adjudicada al fideicomiso 4459 del Banco Interacciones.

Durante 2013 algunas de sus embarcaciones fueron adquiridas con el mismo instrumento, implicando transacciones desde las Islas Vírgenes del Reino Unido de la Gran Bretaña por 51... El dato se ubica en Panjiba, una firma global de información comercial con sede en Nueva York. De acuerdo con lo que ha trascendido, a la naviera Ultramar la representa Germán Orozco Sarro, cuyo bajo perfil lo aleja de actos públicos. El fue, justo, el que abrió la ruta del gran negocio con sus lanchas en Cancún.

En el crecimiento espectacular se adquirieron tres nuevos ferris de carga por 25 millones de euros y dos de pasajeros por 24 millones de dólares, además de dos embarcaciones menores que fueron dadas de alta en el Registro Público Marítimo Internacional de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Sin embargo, se desconoce si la Coordinación de Marina Mercante de la propia SCT o el Servicio de Administración Tributaria requirieron transparentar la procedencia de los recursos. Ahora que gran parte de la bonanza de la naviera se ha sustentado en la adjudicación de muelles, no siempre bajo las reglas previstas.

Así, desde la administración del gobernador Mario Villanueva ha obtenido trato preferencial de la API de Quintana Roo para operar muelles y terminales, además de dragar sin autorización de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para no hablar de la posibilidad de transferir pasajeros de muelles internacionales a sus *ship's tender* sin pasar trámites de migración, según documentó un reporte de

seguridad de la Dirección de Puertos. El escenario ha dejado prácticamente sin operar a las navieras Navegante y Marinsa. Habrá que esperar que el nuevo gobierno coloque la lupa.

Lupa a ProMéxico. Creado bajo el manto de las consejerías comerciales de las embajadas de México en el extranjero y en sacrificio de la actividad que desarrollaba el Banco Nacional de Comercio Exterior, el nuevo gobierno está colocando la lupa en ProMéxico, en la línea de mantenerlo o desaparecerlo. Una de las cuestiones que se ventilan es el alto costo del organismo, extrapolando su beneficio real como promotor de inversiones. El organismo realiza una gran difusión de su presencia en ferias internacionales y eventos mercantiles, pero no se conoce un resultado concreto de su gestión.

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Septiembre 24 del 2018

IMSS, perfil de bancarrota

Lanzadas las fanfarrias al vuelo ante el señalamiento de que el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene viabilidad financiera hasta 2030, a cuya vera se le colocaron pedestales a sus exdirectores generales, José Antonio González Anaya y Mikel Arriola Peñalosa, hete aquí que la fórmula mágica apuntó a sacrificar crecimiento. Aunque el organismo registró un incremento en términos reales de 23.2% en la recaudación de cuotas obrero-patronales ante el crecimiento del empleo formal en los primeros cinco años del sexenio, la oferta en materia de infraestructura no fue acorde.

Más a detalle, aunque entre 2012 y 2015 los ingresos totales del Instituto creciente en promedio anual de 5.1%, los gastos lo hicieron en sólo 4%. En el marco, si en 2011 se contaba con un promedio de 0.82% camas censables por cada mil derechohabientes adscritos a médico familiar, cinco años después éste se había reducido a 0.64. Y si en ese mismo 2014 el número de médicos especialistas por cada mil derechohabientes adscritos a médico familiar era de 0.57, a 2016 se había reducido a 0.52. En el mismo lapso el número de médicos familiares por cada mil derechohabientes adscritos se redujo de 6.42 a 6.35.

En el escenario de contención del gasto, durante el período 2012-2017 se llegó a tasas negativas en los rubros de materiales y suministros, además de inversión física. En el primer caso el descenso fue de 0.3%; en el segundo, de 11.4%. De hecho, el gasto en inversión física durante el año pasado fue equivalente en términos reales, es decir descontada la inflación, a la mitad del de 2012.

Más clientela, menos infraestructura: Los datos, las cifras, los comparativos, están en un documento (“Resumen sobre la situación financiera del IMSS 2018”) realizado por expertos sobre la base de los informes entregados al Ejecutivo y al Congreso de cara a la salud contable del organismo. La cadena que planteaba un desequilibrio que auguraba escenarios de alto riesgo se cortó en el informe correspondiente a 2016, en el cual se señalaba que por diversas medidas de disciplina presupuestal

al cierre del ejercicio se obtuvo un superávit de más de 6 mil millones de pesos, lo que garantizaba la viabilidad financiera del instituto hasta 2020.

En el último informe, correspondiente a 2018, se planteó ahora que si se continuara con las medidas de contención del gasto, éste se extendería hasta 2030. Aunque en el escenario se adoptó una estrategia de mayor aprovechamiento de la infraestructura, por ejemplo programando cirugías en fin de semana, el problema es que el marco alcanzó también una reducción de recursos a las unidades médicas para atender a los pacientes, lo que necesariamente pasa por una baja importante en la calidad de los servicios.

Y aunque se habla también de colocarse el énfasis en la atención de la población derechohabiente respecto a la hospitalaria, el número de consultas de medicina familiar por cada mil afiliados se redujo 17.2% en el período 2012-2017. Si en el primer año alcanzaban 2 mil 115, cinco después sólo llegaron a mil 751.

Revisan ZEE. A contrapelo de los vaticinios, el próximo gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, está desdeñando la posibilidad de que la entidad federativa se integre al esquema de las Zonas Económicas Especiales, para cuyo escenario se habían adquirido 80 hectáreas en el municipio de Paraíso. De hecho, el Ejecutivo al relevo habla de darle otro uso al predio. Den una de sus reuniones con la Conferencia Nacional de Gobernadores, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, había planteado que se revisaría el esquema, cuyo principal punto de apoyo es una serie de beneficios fiscales. Hasta hoy no ha habido contacto con los responsables del proyecto.

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Septiembre 21 del 2018

Hora cero para sindicatos blancos

La sorpresiva descongelación en el Senado de una iniciativa para incorporar al país al Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, lo que se aprobó ayer, provocó la ira del Consejo Coordinador Empresarial, bajo el argumento de no haberse realizado consultas previas con las partes afectadas. Concretamente, la cúpula habla de haberse violado otro Convenio, el 144, de la propia OIT, relativo a la exigencia de instrumentar consultas cuando se toquen cuestiones relativas a las normas internacionales del trabajo.

Lo cierto es que en su momento el Senado abrió debates y mesas redondas sobre el tema, tras habersele enviado como una exigencia de la negociación del frustrado Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP). La cuña se había planteado como alternativa para equilibrar la principal ventaja competitiva de Vietnam en el concierto, es decir, miserables salarios de trabajadores de maquiladoras textiles y del calzado. El convenio le abriría la puerta a éstos para su posible sindicalización independiente.

Y lo cierto, por lo demás, es que el documento lleva 62 años en discusión ante la inconformidad ya de las otrora poderosas centrales obreras y los organismos patronales. La primera vez que se intentó su ratificación fue en 1956, oponiéndose la representación obrera en el Senado a uno de sus capítulos que impedía la llamada cláusula de exclusión prevista en la Ley Federal del Trabajo, vía la cual se cancela la plaza laboral a los trabajadores que sean expulsados del sindicato. La OIT no aceptó que México tuviera la excepción.

El documento fue confeccionado por el organismo multilateral en 1949 como Convenio de Sindicalización y Negociación Colectiva, colocándose como punto total en la exposición de motivos que los trabajadores gocen de protección adecuada contra todo acto de discriminación tendiente a coartar la libertad sindical con relación a su empleo. En la ruta se prohíben los llamados “contratos de protección” de sindicatos blancos que aceptan atenuar el peso de los convenios laborales para favorecer la causa patronal, a cambio de mordidas.

En paralelo, se plantea el compromiso de los países signantes de garantizar la aplicación efectiva de las leyes laborales internas sin intervenir en la vida de los sindicatos. El texto habla de “mejorar las condiciones de trabajo y los niveles de vida, además de proteger, fortalecer y hacer valer los derechos básicos de los trabajadores”. Aunque las Juntas de Conciliación avalan la posibilidad de recuento cuando una parte de sindicalistas está en desacuerdo con la representación, el trámite tarda años y, en ocasiones, resulta manipulado el ejercicio por la parte en el banquillo. De hecho, en el pasado había muertos.

El Convenio le abre la puerta a la posibilidad de enfrentar añejos cacicazgos ya en el sindicato petrolero, el ferrocarrilero y el de telefonistas. En paralelo, coloca de espaldas al callejón a las maquiladoras, tradicionalmente ayunas de representación sindical, colocándoles de pasadita un jaque a los abusos laborales de las empresas outsourcing o tercerías. Paréntesis de 62 años

No a fusiones. Anunciado ante empresarios de Monterrey por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el regreso de Nacional Financiera y del Banco Nacional de Comercio Exterior como una sola unidad, en paralelo a la fusión del Banco Nacional de Obras Públicas y Servicios con la Sociedad Hipotecaria Nacional, se está creando un frente opositor a ésta última. La exposición de motivos habla de que la segunda contaminaría al primero, dados sus problemas de capitalización. Dicho con todas las letras, Banobras tendría que inyectarle recursos para mantenerla a flota, lo que mermaría su propia capacidad crediticia. Lo cierto es que el llamado “banco del federalismo” ha sido rebasado por la banca comercial en materia de créditos para entidades federativas y municipios.

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Septiembre 24 del 2018
--

IMSS, perfil de bancarrota

Lanzadas las fanfarrias al vuelo ante el señalamiento de que el Instituto Mexicano del Seguro Social tiene viabilidad financiera hasta 2030, a cuya vera se le colocaron pedestales a sus exdirectores generales, José Antonio González Anaya y Mikel Arriola Peñalosa, hete aquí que la fórmula mágica apuntó a sacrificar crecimiento. Aunque el organismo registró un incremento en términos reales de 23.2% en la recaudación de cuotas obrero-patronales ante el crecimiento del empleo formal en los primeros cinco años del sexenio, la oferta en materia de infraestructura no fue acorde.

Más a detalle, aunque entre 2012 y 2015 los ingresos totales del Instituto creciente en promedio anual de 5.1%, los gastos lo hicieron en sólo 4%. En el marco, si en 2011 se contaba con un promedio de 0.82% camas censables por cada mil derechohabientes adscritos a médico familiar, cinco años después éste se había reducido a 0.64. Y si en ese mismo 2014 el número de médicos especialistas por cada mil derechohabientes adscritos a médico familiar era de 0.57, a 2016 se había reducido a 0.52. En el mismo lapso el número de médicos familiares por cada mil derechohabientes adscritos se redujo de 6.42 a 6.35.

En el escenario de contención del gasto, durante el período 2012-2017 se llegó a tasas negativas en los rubros de materiales y suministros, además de inversión física. En el primer caso el descenso fue de 0.3%; en el segundo, de 11.4%. De hecho, el gasto en inversión física durante el año pasado fue equivalente en términos reales, es decir descontada la inflación, a la mitad del de 2012.

Más clientela, menos infraestructura: Los datos, las cifras, los comparativos, están en un documento (“Resumen sobre la situación financiera del IMSS 2018”) realizado por expertos sobre la base de los informes entregados al Ejecutivo y al Congreso de cara a la salud contable del organismo. La cadena que planteaba un desequilibrio que auguraba escenarios de alto riesgo se cortó en el informe correspondiente a 2016, en el cual se señalaba que por diversas medidas de disciplina presupuestal al cierre del ejercicio se obtuvo un superávit de más de 6 mil millones de pesos, lo que garantizaba la viabilidad financiera del instituto hasta 2020.

En el último informe, correspondiente a 2018, se planteó ahora que si se continuara con las medidas de contención del gasto, éste se extendería hasta 2030. Aunque en el escenario se adoptó una estrategia de mayor aprovechamiento de la infraestructura, por ejemplo programando cirugías en fin de semana, el problema es que el marco alcanzó también una reducción de recursos a las unidades médicas para atender a los pacientes, lo que necesariamente pasa por una baja importante en la calidad de los servicios.

Y aunque se habla también de colocarse el énfasis en la atención de la población derechohabiente respecto a la hospitalaria, el número de consultas de medicina familiar por cada mil afiliados se redujo 17.2% en el período 2012-2017. Si en el primer año alcanzaban 2 mil 115, cinco después sólo llegaron a mil 751.

Revisan ZEE. A contrapelo de los vaticinios, el próximo gobernador de Tabasco, Adán Augusto López, está desdeñando la posibilidad de que la entidad federativa se integre al esquema de las Zonas Económicas Especiales, para cuyo escenario se habían adquirido 80 hectáreas en el municipio de Paraíso. De hecho, el Ejecutivo al relevo habla de darle otro uso al predio. Den una de sus reuniones con la Conferencia Nacional de Gobernadores, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, había planteado que se revisaría el esquema, cuyo principal punto de apoyo es una serie de beneficios fiscales. Hasta hoy no ha habido contacto con los responsables del proyecto.

EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO. Septiembre 21 del 2018

Hora cero para sindicatos blancos

La sorpresiva descongelación en el Senado de una iniciativa para incorporar al país al Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, lo que se aprobó ayer, provocó la ira del Consejo Coordinador Empresarial, bajo el argumento de no haberse realizado consultas previas con las partes afectadas. Concretamente, la cúpula habla de haberse violado otro Convenio, el 144, de la propia OIT, relativo a la exigencia de instrumentar consultas cuando se toquen cuestiones relativas a las normas internacionales del trabajo.

Lo cierto es que en su momento el Senado abrió debates y mesas redondas sobre el tema, tras habersele enviado como una exigencia de la negociación del frustrado Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP). La cuña se había planteado como alternativa para equilibrar la principal ventaja competitiva de Vietnam en el concierto, es decir, miserables salarios de trabajadores de maquiladoras textiles y del calzado. El convenio le abriría la puerta a éstos para su posible sindicalización independiente.

Y lo cierto, por lo demás, es que el documento lleva 62 años en discusión ante la inconformidad ya de las otrora poderosas centrales obreras y los organismos patronales. La primera vez que se intentó su ratificación fue en 1956, oponiéndose la representación obrera en el Senado a uno de sus capítulos que impedía la llamada cláusula de exclusión prevista en la Ley Federal del Trabajo, vía la cual se cancela la plaza laboral a los trabajadores que sean expulsados del sindicato. La OIT no aceptó que México tuviera la excepción.

El documento fue confeccionado por el organismo multilateral en 1949 como Convenio de Sindicalización y Negociación Colectiva, colocándose como punto toral en la exposición de motivos que los trabajadores gocen de protección adecuada contra todo acto de discriminación tendiente a coartar la libertad sindical con relación a su empleo. En la ruta se prohíben los llamados “contratos de protección” de sindicatos blancos que aceptan atenuar el peso de los convenios laborales para favorecer la causa patronal, a cambio de mordidas.

En paralelo, se plantea el compromiso de los países signantes de garantizar la aplicación efectiva de las leyes laborales internas sin intervenir en la vida de los sindicatos. El texto habla de “mejorar las condiciones de trabajo y los niveles de vida, además de proteger, fortalecer y hacer valer los derechos básicos de los trabajadores”. Aunque las Juntas de Conciliación avalan la posibilidad de recuento cuando una parte de sindicalistas está en desacuerdo con la representación, el trámite tarda años y, en ocasiones, resulta manipulado el ejercicio por la parte en el banquillo. De hecho, en el pasado había muertos.

El Convenio le abre la puerta a la posibilidad de enfrentar añejos cacicazgos ya en el sindicato petrolero, el ferrocarrilero y el de telefonistas. En paralelo, coloca de espaldas al callejón a las maquiladoras, tradicionalmente ayunas de representación sindical, colocándoles de pasadita un jaque a los abusos laborales de las empresas outsourcing o tercerías. Paréntesis de 62 años

No a fusiones. Anunciado ante empresarios de Monterrey por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el regreso de Nacional Financiera y del Banco Nacional de Comercio Exterior como una sola unidad, en paralelo a la fusión del Banco Nacional de Obras Públicas y Servicios con la Sociedad Hipotecaria Nacional, se está creando un frente opositor a ésta última. La exposición de motivos habla de que la segunda contaminaría al primero, dados sus problemas de capitalización. Dicho con todas las letras, Banobras tendría que inyectarle recursos para mantenerla a flota, lo que mermaría su propia capacidad crediticia. Lo cierto es que el llamado “banco del federalismo” ha sido rebasado por la banca comercial en materia de créditos para entidades federativas y municipios.

COLUMNA DE LORENZO MEYER. Septiembre 23 del 2018

El color del cristal.

Bien por la U. de Arizona que dio a Carmen Aristegui el premio Zenger de libertad de prensa.

Desde la óptica de la banca, en México no hay bancarrota. Pero vista la realidad con otro cristal, la respuesta es otra. Las ciencias sociales funcionan con una especie de “ley de la relatividad”; sus conclusiones son siempre relativas. Todo análisis está afectado por los prejuicios e intereses del observador. Esa “ley” afecta cualquier respuesta a ¿cómo está hoy México?

¿Está el país en “situación de bancarrota”. Andrés Manuel López Obrador (AMLO) usó esa expresión para definir la condición del Estado que el gobierno saliente le entregará en diciembre. De inmediato, y empleando un lente de observación diferente, Claudio X. González, otros “hombres de empresa” y políticos del viejo y fracasado régimen –como Miguel Angel Osorio Chong--, le respondieron que México y su economía estaban bien, que cuidara sus palabras, pues proviniendo del presidente electo, podían dañar el clima de las (sus) inversiones.

Obvio, como presidente electo y luego en funciones, AMLO debe cuidar su discurso, explicarlo. Pero el punto importante es si México está o no en bancarrota. La

respuesta depende, en parte, de la definición del concepto y, sobre todo, del color del cristal –la posición social y el interés económico— a través del cual se examine la realidad mexicana. Según el *Diccionario Esencial de la Lengua Española* (Real Academia, 2006), bancarrota, tiene tres acepciones: quiebra comercial, ruina económica y “descrédito de un sistema o doctrina” (p. 177)

La quiebra comercial no caracteriza hoy a México, pero su estado de salud es precario. El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos del último año fue de 18 mil 331 millones de dólares. Más importante es que la deuda externa total acumulada ya llegó a los 481 mil millones de dólares, lo que rebasa el 40% del PIB (www.indexmundi.com/mexico/debt_external.html), su uso no fue para infraestructura y su pago consume más del 11% del gasto del sector público.

Lo de ruina económica depende desde dónde y con qué cristal se le mire. El crecimiento del PIB para el 2017 se calculó en 2.0% y el per cápita en un raquítico 0.75%. En contraste, las utilidades de la banca crecieron “sin precedentes”: 137 mil millones de pesos, es decir, 28.4% más que las del año anterior, (fuente: la CNBV). Si el PIB en conjunto creció apenas un 2%, pero el del sector bancario creció 14 veces más, entonces debe haber sectores económicos que no avanzaron retrocedieron, como el industrial, que lo hizo en 0.6% respecto al 2016. (*El Economista*. 28/08/18).

Desde la óptica de los ingresos tributarios, esos recursos con los que AMLO quiere cambiar positivamente el entorno material de los más pobres, si bien han pasado de un bajísimo 8.4% del PIB en 2006 al 12.8% en la actualidad, siguen siendo inadecuados, pues el promedio de recaudación en los países de la OCDE, es de 34.3% del PIB, y si para ser realistas sólo tomamos el del subconjunto de los países latinoamericanos, la cifra es 22.7%, (*Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean* 2018). Como se le, en este campo la situación de México no es de congratularse.

Examinemos, finalmente, en nuestro contexto, la acepción de bancarrota como “descrédito de un sistema o doctrina”. Justo aquí viene el caso el *Manifiesto por un liberalismo renovado* que hace, desde el lado del capital, uno de los más famosos órganos de opinión mundial y análisis del sistema económico liberal desde hace 175 años: *The Economist*. (15/21/09/18)

Sin apartarse un milímetro de la defensa del liberalismo que enarboló en su número inicial de 1843 y del neoliberalismo de hoy, *The Economist*, acepta que, si bien esta doctrina dio forma al mundo moderno, hoy, ese mundo se ha puesto en su contra, al punto que se viven los prolegómenos de una rebelión popular contra las élites liberales. La revista sostiene la idoneidad de estos principios –compromiso con la dignidad humana, mercados abiertos, límite a la acción del gobierno y fe en el progreso por la vía del debate y la reforma--, pero acepta que en buena medida su práctica se fue por otro rumbo.

The Economist no usa el término bancarrota para calificar la situación del neoliberalismo hoy, pero sí su equivalente: “descrédito de un sistema o doctrina”. Los trabajadores dudan de su equidad pues lo ven cargado a favor de los monopolios corporativos, ha fracasado en proveer respeto cívico para todos y la clase gobernante vive en una burbuja: “sus miembros van a las mismas universidades, se casan entre ellos, viven en los mismos barrios, trabajan en las mismas oficinas” y esperan que el pueblo se mantenga lejos del poder y se contente con un cierto progreso material. Sin embargo, ese progreso hoy no se da porque hay un estancamiento de la productividad y persisten los efectos de la crisis de 2008.

The Economist acepta que hoy el “interés común” de la ideología liberal no existe, que lo que hay es la creciente polarización de las sociedades, que se define como la lucha entre el “precariado” y los “patricios”, algo que tiene ecos de lo expresado en 1848 por el *Manifiesto del Partido Comunista*. Y sin entrar en el tema de la bancarrota moral del régimen encabezado por el PRI y el PAN, resulta que el análisis económico y social de *The Economist* está más del diagnóstico de AMLO que del de Claudio X. González, et al.